

ciembre la solemnísima coronación de la imagen de la Santísima Virgen de la Salud, en la ciudad de Pátzcuaro, estado de Michoacán.

Marca sus comienzos el año 1900 con la muerte del ameritado Ministro de la Guerra, general D. Felipe Berriozábal, acaecida el día 9 de Enero.

El 18 del mismo los indios yaquis son derrotados en Mazacoba, considerándose este triunfo como definitivo.

El gobernador de Nuevo León, *general D. Bernardo Reyes*, nombrado secretario de Guerra el día 24 del propio mes, toma posesión de su cargo el siguiente día, con general beneplácito del pueblo mexicano, que ve en él una esperanza de la Patria.

Las obras de desagüe del Valle de México, que durante 400 años tanto preocupara á las autoridades de México, llegaron en este año de 1900 á su fin, merced á la decidida protección y grande empeño con que las favoreció y procuró el general Díaz, tocándole la satisfacción de inaugurarlas solemnemente el 17 de Marzo, así como también el 16 de Septiembre el gran edificio de la Penitenciaría de la ciudad de México.

En este año debería terminar el quinto período presidencial del general Sr. Díaz, y desde fines del anterior se inició su reelección, expresando este señor sus deseos de no aceptarla. Tal noticia conmovió á todas las clases sociales, incluso á las extranjeras, que en completo acuerdo y con toda espontaneidad se apresuraron á hacerle una manifestación de simpatía y confianza, obligándole así á prescindir de su propósito.

Organizados los comicios públicos, la nación toda, por unanimidad, sufragó en su favor, y el Congreso de la nación le declaró el 24 de Septiembre de 1900 presidente constitucional, en el cuatrienio comprendido del 1.º de Diciembre de dicho año al 30 de Noviembre de 1904.

La nación mexicana no podía haber obrado con más cordura, conservando al frente de sus destinos al que por mil títulos merece el nombre de EL HÉROE DE LA PAZ.

## CAPÍTULO XVI

México en el siglo XIX.—Su desarrollo científico, político, material y moral.—Sus hombres notables.—El Instituto bibliográfico nacional.—El licenciado D. Joaquín Baranda.—La obra política y administrativa del general Díaz, juzgada por él mismo.—Bibliografía.

Sintetizar en muy corto espacio el desarrollo intelectual, moral é industrial de México durante el siglo XIX, es empresa rayana en lo imposible, por lo que me contentaré con hacer notar lo más importante.

La independencia dió libertad á la prensa y á las ideas, y aunque por de pronto se extraviaron los escritores en su misión, pronto volvieron al buen camino, merced al ejemplo y las amonestaciones prudentes de otros.

El periodismo tomó un desarrollo notable, y con ello la imprenta se difundió en todas las principales ciudades de la República, y aun en pueblos de segundo orden, dedicándola casi siempre á hojas periódicas. Los poetas y novelistas lanzaron á la publicidad sus producciones, que el público recibió con aprecio; y los nombres de D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, el cantor de la independencia; de D. Anastasio María Ochoa, Rodríguez Galván, Fernando Calderón, Manuel Gorostiza, Manuel Carpio, Joaquín Pesado, Guillermo Prieto, D. Manuel de la Torre Lloreda y otros, fueron bien conocidos y estimados.

El bibliógrafo D. J. Mariano de Beristain y Souza nos deja consignados en su «Biblioteca hispano-americana septentrional» un vasto caudal biobibliográfico, no igualado



Francisco M. Sánchez de Tagle.

ni llevado á cabo por hombre alguno en América, hasta su tiempo.

Don Joaquín Fernández de Lizardi, *el Pensador mexicano*,



Presbítero Manuel de la Torre Lloreda.

con su *Periquillo Sarmiento*, *La Quijotita* y demás obras, echaba las bases de la novela nacional é ilustraba al pueblo con sus publicaciones periódicas.

Avanzando un poco más el tiempo, los estudios filosóficos é históricos estaban representados por el celebérismo doctor D. José María Luis de Mora; licenciados José Bernardo Couto y José María Lacunza, D. Lucas Alamán, D. Carlos María de Bustamante, D. José María Tornel, D. José Fernando Ramírez, D. Joaquín García Icazbalceta,

D. José María Roa Bárcena, D. Juan N. Almonte, D. Manuel Orozco y Berra, el Conde de la Cortina, D. Francisco Zarco, con otros más.

El periodismo tomó un incremento mayor, y se comenzaron á tratar con más juicio y erudición las cuestiones económico-políticas hacia mediados de esta centuria.

Las cuestiones religiosas se discutieron en una innumerable cantidad de folletos, sin que se escribiera una obra extensa, hasta que el Ilmo. Sr. Munguía comenzó á publicar la voluminosa serie de sus obras.

No faltaron, aunque en número bien escaso, quienes se dedicaran al estudio de las ciencias naturales y sus aplicaciones á la agricultura é industria, siendo de este número D. Juan Lejarza, D. Juan José Pastor Mora-



Dr. José Mariano de Beristain y Souza. (1778.) (Colección García Marín.)

les, el canónigo D. Ignacio de La Llave, el Dr. Leonardo Oliva, D. Leopoldo Río de la Loza y el Dr. Pedro Escobedo, á cuyos trabajos se debió la fundación de la Escuela Nacional de Medicina, inaugurada el 5 de Diciembre de 1833.

La guerra de Reforma nos reveló jóvenes de la talla de Fernando Orozco y Berra como novelista; á Juan Díaz Covarrubias, Pablo J. Villaseñor, Marcos Arroniz, Tirso R. Córdoba y otros más, que con ventaja pulsaron la lira; jurisconsultos respetabilísimos fueron D. Manuel de la Peña y Peña, D. Juan Rodríguez de San Miguel, D. Teodosio Lares, el Dr. D. Justo Sierra (*senior*), D. José María Lacunza y D. Juan Manuel de Olmos.



El Pensador Mexicano.

El gerundismo se refugió todavía algunos años en las cátedras sagradas, hasta que el Dr. D. Manuel de la Bárcena, el Dr. D. Joaquín Ladrón de Guevara y el Ilmo. Sr. Munguía vinieron á desterrarlo de aquel lugar. Las anuales festividades de la patria despertaban el entusiasmo en todas las clases sociales, y nunca faltaban oradores que en número crecido abordaban la tribuna, siendo esto un estímulo para los estudios de las bellas letras.



Dr. José María Luis de Mora.

La invasión francesa marca un período de evolución muy notable en nuestra historia social y política, pues bajo su influjo cambiaron las costumbres de antaño, tanto en la indumentaria como en los usos civiles y domésticos.

La junta de sabios y exploradores, que se llamó «Comi-

sión científica de México», creada bajo sus auspicios, practicó importantes estudios, en que colaboraron los hombres científicos más notables de México. Se echaron entonces los cimientos de los estudios antropológicos, etnográficos y otros.



Dr. Pedro Escobedo.

Las obras del Dr. D. Guadalupe Romero; los estudios de Filología indígena de D. Francisco Pimentel y los del licenciado D. Faustino de Chilmápopoca y Galicia, con una enorme cantidad de folletos y libros sobre cuestiones histórico-políticas, provocaron la presencia de los franceses en México.

La geografía y topografía mexicanas deben también á los ingenieros franceses interesantes noticias, que aun hoy utilizan los topógrafos nacionales.

El movimiento científico y literario creció considerablemente con el restablecimiento de la República, y entonces brillaron Altamirano, Ramírez *el Nigromante*, Zamacoña, Otero, Montes, Mendoza, Baranda, Barreda, Vigil, Chavero, Lucio, Covarrubias, Jiménez, Ortega, Romero Gil, Barqueiro, Ancona, Martínez de la Torre, Constantino Escalante, etc., etc.

Bajo la hábil y severa administración del general D. Porfirio Díaz, la nación mexicana ha entrado en una vía de progreso y alcanzado una prosperidad que, á no dudarlo, es augurio de un porvenir halagüeño.

La población ha crecido; la riqueza pública ha aumentado; la industria en todos los ramos ha hecho progresos notabilísimos; las vías ferrocarrileras cruzan las más impor-



Dr. Rafael Lucio.

tantes regiones del país; los telégrafos comunican con la capital las más apartadas é inaccesibles regiones; la inmigración da vida á tierras antes incultas é inhabitadas, y el capital extranjero afluye incesantemente.

El Erario nacional cubre todos sus presupuestos, quedando un fondo de reserva considerable. La Instrucción pública se difunde hasta el más ínfimo pueblo, y los estudios profesionales en todos los ramos del saber humano están al alcance de todas las fortunas y clases sociales.

Al ejemplo del Gobierno federal se esfuerzan en caminar los Estados, y sólo en algunos que otros quedan gobernantes apáticos, ineptos y desprestigiados; al frente de los más adelantados



Constantino Escalante.

marchan los Estados de Veracruz, Yucatán, México, Nuevo León, San Luis Potosí, Guadalupe y Puebla.

Al frente de la literatura contemporánea marcha el señor licenciado D. Justo Sierra, al lado del cual brillan escritores como Parra, Molina, Solís, Chaves Ezequiel, López Portillo, Díaz Mirón, Delgado, Gutiérrez Nájera, Peza, Nervo, Santoscoy, Dávalos, Puga y Alcal, Pérez Verdía, Agüeros, Revilla, Velázquez, D. Rafael Angel de la Peña, eximio maestro de la



Lic. Justo Sierra.

lengua castellana; Montes de Oca, orador eminentísimo; Pagaza, Silva, Carrillo Ancona, y el venerable y por

tantos títulos estimado y querido DR. D. AGUSTÍN RIVERA.

Las dificultades sociales de los primeros tiempos de nuestra vida política hicieron se perdiesen escritos y obras de mérito indisputable, sin poder de ellas ni noticias; para salvar estos monumentos de nuestra gloria literaria, el patriota é ilustrado secretario de Justicia é Instrucción pública, licenciado D. JOAQUÍN BARANDA (1), acordó la fundación de un INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL, que con toda regularidad funciona desde el



Dr. Agustín Rivera.  
(1895.)

1.º de Julio de 1899, ayudado por juntas locales en todas las capitales de los Estados de la República.

La obra realizada por el señor general Porfirio Díaz es verdaderamente grandiosa, ya sea considerándola bajo el aspecto moral, ó bajo el punto de vista material; en su alta personalidad está hoy cifrado el porvenir de la tierra mexicana.

Para caracterizar con toda exactitud su gestión administrativa en el largo tiempo que lleva ejerciendo el poder, nada

mejor ni más oportuno que insertar el brindis que pronunció en el banquete que le fué ofrecido al terminar el siglo XIX, con ocasión de su nueva reelección para la Suprema Magistratura de la República. Dijo en contestación á los que le dirigieron los representantes de sus partidarios y amigos, ó sea á nombre de la nación mexicana:

(1) En prensa ya este libro, dimitió su cargo el señor licenciado Baranda, sirviéndose designar el Sr. Presidente de la República, para sustituirle como Secretario de Justicia é Instrucción pública, al señor licenciado Justino Fernández, juriscónsulto que es prez del foro mexicano.

«Señores:

»Al responder á mis distinguidos y buenos amigos, el señor gobernador Obregón y el señor diputado Chavero, comienzo manifestando á ellos y á sus respectivos comitentes, en cuyo nombre acaban de honrarme, mi profundo reconocimiento por las delicadas cuanto benévolas frases con que su elocuencia magnifica los servicios prestados á la patria por el personal directivo de la Administración que tengo la honra de presidir. Si algún mérito hubiera en la feliz elección de ese personal, ese sería el mío.

»El entusiasmo con que mis conciudadanos celebran el refrendo de mi mandato me honra tan amplia como inmerecidamente, porque, presumiendo que ese entusiasmo entrañe un voto de aprobación, puede interpretarse como ratificación de los que, para honra mía, emitieron en su oportunidad legal. Yo estimo sus amistosas manifestaciones tanto como valen, y las acepto con toda la gratitud de que soy capaz; pero en cuanto al elogio que se me prodiga al declararme autor de la paz que disfruta la República, no obstante que reviste el carácter de un delicado cumplimiento inspirado por la benevolencia de mis amigos, no puedo dispensarme de hacerle con todo respeto una oportuna rectificación.

»Para devolver la paz á un pueblo cuyo sentido moral se ha nutrido por más de medio siglo en frecuentes y sangrientas luchas de la fuerza contra el derecho, no basta la acción de un hombre, cualesquiera que sean sus aptitudes y prestigio; se necesita el trabajo positivo y muy vigilante de muchos hombres armados de poderosa, inteligente y fanática voluntad de armonizar las conveniencias é intereses de la sociedad con las conveniencias é intereses de todos y cada uno de los asociados, y que estén poseídos de tal abnegación que puedan recibir con serenidad y perdonar las más injuriosas é inverosímiles imputaciones, mientras las masas comienzan á percibir que se ocupan de prepararles tamaño beneficio.

»El triunfo de uno de los partidos es ocasión propicia para iniciar un período de paz, si á raíz de la victoria se hace sentir el estrepitoso rumor de una zapa general que dé trabajo á muchos miles de hombres, pan á otras tantas familias, y que, obedeciendo á un sistema bien meditado de mejoras reproductivas, prometa al capital seguro y próximo teatro para empresas tan lucrativas que provoquen la anhelante afluencia del capital extranjero. En caso contrario, al disiparse el estupor de los vencidos, se asocian á la creciente falange de los decepcionados para soplar los rescoldos de la revolución, inconscientemente ayudados por la prensa; sedienta, por su propio interés, de todo lo sensacional, ya sea cierto ó dudoso, y hasta inverosímil.

»Nuestra última guerra en sus postrimerías nos ofrece por su orden los cuadros sucesivos de esa natural evolución.

»En los primeros días de relativa paz, atento el estado del Tesoro, no se podían emprender obras públicas de importancia; y, como era de esperar, surgió una nueva revolución que el Gobierno pudo reprimir con energía apenas suficiente para que su acción fuera eficaz. De entonces en adelante, los disidentes adoptaron una actitud tan hostil como lo permitía la tolerancia del poder, que no era poca, ocupándose de criticar despiadadamente todos los actos del Gobierno, y llevando más de una vez su entusiasmo hasta la calumnia. El desastre de aquel ensayo revolucionario prolongó el período de expectativa, y, aunque penosamente, pudo el Gobierno formalizar sus primeros contratos de obras públicas y crédito, procediendo inmediatamente á la prolongación de algunos ferrocarriles y telégrafos, y se dedicó á fondo, y aceptando todo género de responsabilidades, á la completa extinción del bandolerismo, que amenazaba adueñarse de todo el territorio nacional.

»Luego que el comercio pudo contar con seguridad en los caminos y locomoción fácil, comenzó á sentirse la actividad del capital, su correspondiente y muy merecido lucro y la

valiente y crecida afluencia del capital extranjero. Tan grata perspectiva, nueva en el país, y un horizonte limpio de pronósticos revolucionarios, hicieron que los disidentes, que hasta entonces permanecieron hostiles al Gobierno, al abrigo de la barrera que él mismo les formara con su respeto al derecho ajeno, comenzaron á caer á torrentes á la seductora arena de los negocios, afiliándose desde luego y sin reserva entre los amantes de la paz y quedando sus fortunas en acción como garantía de hecho de su buena fe.

»Libre ya el Gobierno de la guardia forzosa que le impusiera el espectro de la revolución, y robustecida su confianza en el porvenir, llamó al trabajo de la Administración pública á todos aquellos de los ex-revolucionarios cuya honorabilidad, talentos y prestigio comprendió que podían servir á la patria. (Me es grato declarar aquí que todos los llamados han correspondido lealmente con su labor.)

»Una vez que el Gobierno se sintió ayudado por todos los mexicanos sin distinción de partidos, y con igual confianza en el patriotismo de todos, puso en ejecución sus tantas veces soñado programa, que se condensa en estas palabras: POCA POLÍTICA, MUCHA ADMINISTRACIÓN.

»Y desde entonces extendió con rapidez la red ferroviaria en todas direcciones, y en todo el territorio nacional la telegráfica, con servicio nocturno, tarifas reducidas, y ligada con los cables intercontinentales; promulgó leyes fiscales y bancarias tan trascendentales como la que libertó al comercio de las alcabalas interiores; y con todas sus energías procedió á construir puertos, faros y otras grandes obras protectoras de la higiene y el comercio, que para las generaciones futuras serán otras tantas muestras de la actual civilización; perfeccionó el correo, dando comunicación barata y diaria á todas las ciudades, villas y aldeas de la República, con tarjetas, bultos y giros postales, y con representación en la Convención Postal del mundo civilizado, y normalizó el crédito fiscal con gran beneficio para el mercantil.

»Hé aquí en esbozo, á grandes rasgos, los verdaderos factores en concurso, no de la paz directamente, pero sí de la armonía de intereses, que, por conveniencia propia, unificó la voluntad de todos los ciudadanos en favor de la paz y creó ese grato medio ambiente, ese general bienestar en que vivimos, que induce á promover festivales como el presente, y que, en último resultado, no es otra cosa que la natural manifestación de que todas las lícitas ambiciones individuales están satisfechas unas, y otras en normal y segura vía de serlo; y hé aquí también la demostración que me propuse hacerlos de que la verdadera paz, la paz arraigada en el corazón de todos, que es la sólida y fructuosa, no es ni puede ser obra de un hombre, ni de muchos hombres, sino de todos los miembros activos de las sociedades que tienen la dicha de disfrutarla; bastante honra es ser uno de ellos.

»Al dar las gracias una vez más á mis amigos personales y á los señores gobernadores por lo mucho que me han obsequiado y honrado, les suplico que se unan á mí para darlas muy cordialmente al Honorable Cuerpo diplomático, por su asistencia á nuestra mesa, y para brindar con él por la paz y prosperidad de las naciones, que tan digna y tan sabiamente representa, y por la felicidad personal y larga vida de sus augustos Soberanos y dignos Jefes de Estado respectivamente, y para invitarle á que brinde con nosotros porque desde nuestra entrada al siglo, cuyas puertas estamos tocando, descuelle y presida, entre los propósitos de todos los mexicanos, el de hacer á nuestra patria, tan grande, tan ilustrada y tan rica, como es hospitalaria y simpática.»

Que el Árbitro de las naciones prolongue la vida del gobernante probo que ha sabido sacrificarse por el bien de sus conciudadanos, y derrame sus dones sobre nuestra amada patria, concediéndole las fuentes de todo progreso:

!!!PAZ Y LIBERTAD!!!

### Bibliografía.

- ADORNO (J. N.).—*Análisis de los males de México*. México, 1858.  
 ALMONTE (J. N.).—*Proyecto de leyes sobre colonización*. México, 1852.  
 ALTAMIRANO (I. M.).—*Revista literaria de México*. México, 1868.  
 ÁLVAREZ (M. T.).—*Reflexiones sobre los decretos episcopales que prohíben el juramento constitucional*. 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> partes. Morelia, 1857.  
 ANTUÑANO (E. de).—*Documentos para la historia de la Industria en México*. México, 1845.  
 APARICIO (M. R.).—*Los conventos suprimidos en México*. México, 1861.  
 ARELLANO (M. R. de).—*Apuntes de la Campaña de Oriente*. México, 1859.  
 — *Últimas horas del Imperio*. México, 1869.  
 ARIAS (J. de D.).—*Historia de la formación y operaciones del ejército del Norte*. México, 1867.  
 ARRANGÓZ (F. de D.).—*Apuntes para la historia del segundo Imperio mexicano*. Madrid, 1869.  
 BALBONTÍN (J. M.).—*Estadística del Estado de Querétaro*. México, 1867.  
 BARQUEIRO (S.).—*Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán*. Mérida, 1871-72, 3 vols.  
 BARCROFT (H. H.).—*Recursos y desarrollo de México*. San Francisco de California, 1893.  
 — *Vida de Porfirio Díaz*. San Francisco de California, 1887.  
 BANDA (L.).—*Estadística de Jalisco*. Guadalajara, 1873.  
 BANDELIER (A. F.).—*Report of an archeological tour en Mexico*. Boston, 1885.  
 BARBAOHANO y CARBÓ.—*Memorias sobre la conveniencia y utilidad de erigir el Estado de Campeche*. México, 1861.  
 BASCH (S.).—*Recuerdos de México*. México, 1870.  
 BAZ (G.).—*Vida de Benito Juárez*. México, 1874.  
 BERISTAIN (F. N.).—*Biblioteca hispano-americana septentrional*. Amecameca, 1883.  
 2.<sup>a</sup> edición.—Anónimos. Santiago de Chile, 1897.—Adiciones y correcciones por J. F. Ramírez. México, 1898. 5 vols.  
 BOLETÍN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. México, 1850 á 1900. 27 vols.  
 BUSTAMANTE (C. M. de).—*Cuadro histórico de la Revolución mexicana*. México, 1832-46. 6 vols.  
 — *Voz de la patria*. México, 1828-36. 5 vols.  
 — *Apuntes para la historia del Gobierno del general Santa Anna*. México, 1845.  
 — *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó historia de la invasión de los anglo-americanos en México*. México, 1841.  
 CALDERÓN DE LA BARCA (Mad.).—*Life in Mexico*. Boston, 1843. 2 vols.  
 CÓRDOBA (T. R. de).—*El sitio de Puebla*. Puebla, 1863.  
 DARAN (V.).—*El general Miguel Miramón. Notes sur l'histoire du Mexique*. Rome, 1886.  
 DÍAZ COVARRUBIAS (J.).—*La Instrucción Pública en México*. México, 1875.  
 DOMENECH (P. Ll.).—*Empire mexicaine*. México, 1866.  
 — *Le Mexique tel qu'il est la verité sur son climat, ses habitants et son gouvernement*. Paris, 1867.  
 EL NACIONAL.—México, Domingo 11 de Septiembre de 1887, tomo x, año x, núm. 52. Contiene facsimiles de carta autógrafa de Maximiliano y la pretendida escrita á López, más el examen de los calígrafos y dictamen de los profesores de la Academia de Bellas Artes y otros documentos tocantes á la traición de López.  
 ESCALERA y LLANA.—*México histórico-descriptivo*. Madrid, 1862.  
 GLONER (P.).—*Les finances des Etats Unis Mexicains*. Berlín, 1896.  
 GOOCH (F. Ch.).—*Face to face with the mexicans*. New York, 1837.

- GUERRA (J.).—*Historia de la Revolución de Nueva España*. Londres, 1813. 2 vols.
- GUTIÉRREZ ESTRADA (J. M.).—*Carta dirigida al Presidente de la República*. México, 1840.
- HERNÁNDEZ y DÁVALOS (J. E.).—*Colección de documentos para la historia de la independencia*. México, 6 vols.
- HIDALGO (D. J.).—*Apuntes para escribir la historia de los proyectos de Monarquía en México*. México, 1868.
- Historia de la Revolución de México contra la dictadura de Santa Anna*, 1853-55. México, 1856.
- HUERTA (E.).—*Apuntes para servir á la historia de los defensores de Puebla*. México, 1868.
- LA CARTERA DEL SR. DEGOLLADO. En *El siglo XIX*, Junio de 1861. Copia hecha por Francisco Schafino y certificada por el general J. M. Gálvez.
- LA ENTREGA DE QUERÉTARO.—Refutación al folleto publicado por Miguel López, por los jefes del ejército imperial prisioneros en Morelia. Morelia, 1867.
- LA RENAUDIÈRE.—*Historia de México, Texas y Guatemala*. París, 1846.
- LEFEVRE (A.).—*Documentos recogidos en la secretaría privada de Maximiliano*. Bruselas, 1869. 2 vols.
- LEÓN (N.).—*Últimos momentos de Ocampo*. En *Memorias de la Sociedad Alzate*. — *La Imprenta en México*. México, 1900.
- LICEAGA (J. M. de).—*Adición y rectificaciones de la Historia de México de Alamán*. Guanajuato, 1868.
- MAYER (Elmiro).—*Campaña y guarnición, escenas de la vida militar*. Buenos Aires, 1892.
- MÉXICO Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS. Barcelona, 5 vols.
- MÉXICO. *Su evolución social*. Barcelona, 1900. 2 vols.
- MORA (J. L.).—*México y sus revoluciones*. París, 1836. 3 vols.
- MUNGUÍA (C. de J.).—*Obras*. México.
- OROZCO y BERRA (M.).—*La moneda en México. Apuntes para la historia de la moneda y acuñación en México desde antes de la conquista*. México, 1880, folletín del *Minero mexicano*, años de 1879-80.
- PIMENTEL (F.).—*Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México*. México, 1855.
- POINSETT (J. R.).—*Notes on Mexico made in autumn of 1822*. London, 1825. Relación de los sucesos acaecidos en la capital de Puebla desde el día 14 de Mayo de 1847; folio, 10 hojas manuscritas de puño y letra del Sr. D. Manuel Orozco y Berra; termina el 27 del mismo mes. Publicado en 1900; existe en la biblioteca del Sr. D. José María de Agreda y Sánchez.
- RIVA PALACIO (M.) y MARTÍNEZ DE LA TORRE (R.).—*Memorandum sobre el proceso de Maximiliano*. México, 1867.
- RIVA PALACIO (V.).—*Historia de la administración de D. Sebastián Lerdo de Tejada*. México, 1875.
- RIVERA CAMBAS (M.).—*Los gobernantes de México*. México.
- RUIZ (E.).—*Historia de la guerra de intervención de Michoacán*. México, 1896.
- WARD (H. G.).—*Mexico*. London, 1829. 2 vols.
- WRIGTH (M. R.).—*Picturesque Mexico*. Philadelphia, 1897.
- ZAMACOIS (N. de).—*Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*. Barcelona, 1876-1882. 19 vols.
- ZAYAS ENRÍQUEZ (R.).—*Los Estados Unidos Mexicanos, sus progresos en veinte años de paz, 1877-1897*. New York.

**Nota.** La abundancia de documentos de esta época de la Historia de México, siendo casi todos interesantes, requerirían un espacio mucho mayor del que podemos disponer, y por ello nos hemos concretado á citar este corto número.



## POST SCRIPTUM

Cuatro meses de plazo y 500 páginas de texto impreso fué lo que mis editores me concedieron para llevar á cabo este libro.

Tiempo y límites no podían ser más estrechos, y en ellos he tenido que desarrollar, lo más proporcionado posible, toda la historia patria.

Espero que mis lectores no perderán de vista estas circunstancias al juzgar mi obra.

La índole de ella es meramente expositiva, sin prejuicios políticos ni religiosos, rectificando y ratificando, en vista de documentos irreprochables, lo que pasaba por cierto ó se tenía como apasionado.

No he querido poner una sola nota en el texto para no distraer la atención del estudioso, y suplo esa deficiencia con las pequeñas *bibliografías* puestas al fin de cada parte.

De todo lo escrito en esta obra daré pruebas á quienes me las pidan, citando documentos y páginas sin aceptar polémicas.

Estoy persuadido de que el mejor modo de refutar un libro malo y apasionado es escribir uno bueno é imparcial; todo lo que no sea esto, es perder tiempo, tranquilidad y dinero.

He tenido por costumbre consultar á quien más sabe, y por eso he puesto en manos del señor ingeniero y profesor

del «Instituto Geológico mexicano», D. Ezequiel Ordóñez, la primera parte de esta obra, y con gran bondad se ha servido revisarla y corregirla.

Las tres partes restantes han pasado á censura del señor licenciado D. Alejandro Villaseñor y Villaseñor, quien con toda amabilidad me ha hecho el favor de revisarlas.



El autor.

Hago presente mi agradecimiento á los Sres. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, Dr. Francisco Kaska, D. José María de Agreda y Sánchez, D. Luis González y Obregón, D. José Sánchez del Castillo y D. Mariano Degollado, por los servicios que me prestaron facilitándome documentos raros y preciosos.

Mis editores, los Sres. Herrero Hermanos, sin arredrarse por los crecidos costos de una edición ilustrada, han facilitado todos los elementos que he pedido; pues sin olvidar sus intereses saben sacrificar en pro del adelanto de México el vil metal, teniendo como tienen la convicción de que el carácter fundamental de la civilización del siglo presente consiste en extender á la masa los beneficios de que antes gozaba una exigua minoría, y para ello procuran *popularizar* y *vulgarizar* todo lo que en los ramos del saber humano signifique *cultura intelectual* y *progreso material*.

DR. N. LEÓN.





